

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2549 *JOSÉ MARÍA BORRÁS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de marzo de 2017, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 29 de mayo de 2017, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de mayo de 2017, en el mismo lugar y hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento o reelección de consejeros.

Cuarto.- Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener información con relación a los puntos incluidos en el Orden del Día. De forma específica, los Accionistas tendrán derecho a examinar, previa solicitud, en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los Informes de los Administradores sobre todos los puntos del Orden del Día y las propuestas de acuerdos sobre ellos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Al amparo del art. 203.1 LSC se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 25 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A170031287-1